

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**11ª SESION EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
CITACIÓN Nº37/2023**

1. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

- Don Víctor Belaunde Muñoz
- Doña Alejandra Becerra Cantillano
- Don Alejandro Millán Carreño
- Don José Luis Astorga Verdugo
- Don Karl Harder Llanos

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director de Seguridad Pública
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Directora de Control
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas (S)
- Directora Jurídica

2. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, se abre la Décima Primera (11ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2023.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°37/2023, que es del siguiente tenor:

<u>CITACIÓN N°37/2023</u> <u>11ª SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO</u>
--

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 11ª Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del año 2023, a realizarse el día jueves 21 de septiembre de 2023, a partir de las 10:00 horas, vía zoom.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

11ª Sesión Extraordinaria año 2023

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación Subvención (SEC. MUNICIPAL)2. Aprobación Participación de la Primera Autoridad Comunal, así como de los integrantes del Cuerpo de Concejales, al Curso de Capacitación "Políticas Municipales en Materias de Turismo y Emprendimientos Rurales, Deporte, Ordenanzas Municipales y Planes Comunales de Vida de Pueblos Indígenas Urbanas, Funciones del Concejo Municipal", en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia (SEC. MUNICIPAL) |
|---|

1. Aprobación Subvención (SEC. MUNICIPAL)

Por instrucción del Señor Alcalde, Presidente del Concejo Municipal, se retira punto de la tabla.

2. Aprobación Participación de la Primera Autoridad Comunal, así como de los integrantes del Cuerpo de Concejales, al Curso de Capacitación "Políticas Municipales en Materias de Turismo y Emprendimientos Rurales, Deporte, Ordenanzas Municipales y Planes Comunales de Vida de Pueblos Indígenas Urbanas, Funciones del Concejo Municipal", en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°236/2023: *Con la ausencia del Concejel Tomás Soto Díaz, el voto de no aprobación del Concejel don Karl Harder Llanos y el voto favorable unánime de todos los demás miembros presentes en la Sesión, se aprobó -en los términos que dispone el Artículo 79° letra II) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695- la participación de la Primera Autoridad Comunal así como la de uno cualquiera o todos los integrantes del Cuerpo de Concejales, al Curso de Capacitación "Políticas Municipales en*

Materias de Turismo y Emprendimientos Rurales, Deporte, Ordenanzas Municipales y Planes Comunales de Vida de Pueblos Indígenas Urbanas, Funciones del Concejo Municipal”, desde el 25 al 29 de septiembre de 2023, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Con lo actuado y registrándose las 11:00 horas del día 21 de septiembre del 2023, se pone término a la Décima Primera (11ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA
Abogado-Secretario Municipal (S)
Secretario del Concejo Municipal (S)